

NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES LIBRES

La fecha límite para el envío de comunicaciones es el **1 de junio de 2020 a las 24:00 h**. Los recibidos más tarde de dicha fecha serán rechazados.

INFORMACIÓN GENERAL

Los trabajos deben ser originales y no pueden haber sido presentados en Congresos ni revistas nacionales o extranjeras antes de este Congreso. Las comunicaciones deben estar escritas en **castellano**. No hay límite en el número de comunicaciones que envíe un autor, pero se evitará el envío de los resultados de un mismo estudio en varias comunicaciones. **Si una comunicación es aceptada, el primer autor se compromete a su presentación.**

Al correo electrónico del remitente, será enviado un Acuse de Recibo de cada resumen recibido tras la recepción del trabajo. El **Acuse de Recibo** indicará el **Número de Recepción de la comunicación**. En caso de no recibir dicho correo o para cualquier cambio o modificación, podrá ponerse en contacto con la Secretaría del Congreso a través del correo electrónico comunicaciones@cardiologiacongresos.org o en el número de teléfono 902 11 26 29.

Recomendamos que envíe sus resúmenes con la suficiente antelación. El acuse de recibo que incluye el número de recepción de la comunicación es indispensable para certificar la recepción de la misma. Los resúmenes que figuren en estado de borrador después de la fecha límite de presentación no se considerarán como presentados y por lo tanto no serán evaluados.

Los resúmenes de las comunicaciones que no sigan las normas recogidas en este formulario serán rechazados.

Cambios y correcciones

Una vez enviada la comunicación no se podrá realizar ninguna modificación en la web, contacte directamente con comunicaciones@cardiologiacongresos.org antes del lunes 8 de junio (fecha límite para realizar modificaciones antes del envío a evaluación).

En el caso de que encuentre algún error en su comunicación después de la fecha límite, debe ponerse en contacto con nosotros para llevar a cabo su corrección durante la presentación en el Congreso. Sin embargo los cambios no se incluirán en el especial de la Revista Española de Cardiología ni en el Programa Final del Congreso. En caso de ser aceptado, su resumen será publicado tal y como se ha enviado, por lo que le recomendamos revise posibles errores de gramática, puntuación y ortografía.

Retirada de la comunicación libre

La no presentación sin causa justificada de una comunicación aceptada en el Congreso está penalizada por el reglamento de la SEC.

Todas las solicitudes de retirada de resúmenes deben recibirse por escrito (correo electrónico) antes del 31 de julio de 2020 para evitar publicaciones impresas. Tenga en cuenta que después de dicha fecha, podrá retirar su trabajo pero los resúmenes pueden aparecer en las diferentes publicaciones del Congreso.

INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES

PASO 1: INFORMACIÓN GENERAL

Título

Utilice el formato oración, usando únicamente mayúscula para la primera letra del título. No incluya abreviaturas, símbolos ni subraye. Escriba un título breve que indique claramente la naturaleza del estudio, el tamaño máximo del título es de 300 caracteres (incluidos espacios).

Tema

La lista de apartados temáticos está organizada por Asociaciones, Secciones y Temas. Revise cuidadosamente todos los apartados antes de su elección pues esta determinará su evaluación.

Presentación

Los resúmenes se seleccionarán de acuerdo con su contenido científico, para su presentación Oral, Mini Oral, E-Póster Moderado o rechazados. En caso de que su presentación no sea aceptada como Oral o Mini Oral, ha de indicar si acepta o no su presentación en formato E-Póster Moderado.

Acrónimo

En caso de que su comunicación libre esté relacionada con un estudio, ha de indicar el nombre completo y las siglas por las que dicho estudio se conoce.

Declaración de Conflictos de Interés

Todos los ponentes que participan en una comunicación aprobada en el Congreso, deben dar a conocer a la SEC si existe algún potencial conflicto de intereses que pudiera introducir algún sesgo en el contenido de su presentación o si tienen alguna relación comercial que pudiese ser percibida por los participantes como tal conflicto. Para ello deberán indicar si existen o no relaciones con respecto a su comunicación, que puedan ser percibidas como potenciales conflictos de intereses. Dicho formulario lo encontrará en el paso 1, a continuación de las instrucciones generales (primer paso para el envío de comunicaciones), y deberá rellenarlo antes de enviar su comunicación.

PASO 2: LISTA DE AUTORES Y CENTROS

La persona que envía la comunicación, autor para correspondencia, debe estar incluida entre la lista de autores y por norma aparecerá como primer autor/ponente, aunque posteriormente podrá cambiar su posición en la lista de autores con las flechas destinadas para ello. Podrá introducir hasta 15 autores. En caso de que desee añadir más, deberá enviar un correo electrónico indicando el nombre del grupo de estudio/equipo de investigación a quien representan.

Apellidos y nombre

Indique el nombre completo y apellidos (preferiblemente dos apellidos) de los autores de la comunicación. Los nombres de los autores y su orden se publicarán en el Programa Final tal y como aparecen en el presente formulario. Por favor, asegúrese de que la información dada de cada autor es correcta, ya que ningún cambio será posible después de que el resumen sea enviado.

No es necesario que los autores sean miembros de la SEC para que puedan presentar comunicaciones.

Centro del autor

Cada vez que cree un autor deberá introducir un centro. Una vez introducido el nombre de la localidad donde se encuentra el centro, aparecerá un listado de centros del cual deberá seleccionar el que corresponda. Si su centro no está en este listado, tiene la posibilidad de crearlo usando el botón “Crear nuevo centro”.

Una vez haya seleccionado el centro deberá clicar en el botón “Agregar a la lista de autores”.

Becas de inscripción para personal en formación

Deberá seleccionar esta opción al introducir al primer autor de su comunicación en caso de que desee optar a una de las **50 Becas de Inscripción** a los resúmenes mejor valorados por el Comité de Selección de Comunicaciones cuyos primeros autores sean **Residentes en Cardiología** o **Becarios en Cardiología, menores de 35 años y Miembros de la SEC.**

PASO 3: CONTENIDO DE LA COMUNICACIÓN

El tamaño máximo del texto es aproximadamente de 33 líneas de 73 caracteres (2400 caracteres, incluidos espacios). En el tamaño total del texto no se incluyen la tabla ni la imagen (si existen).

No corte ni pegue símbolos en el texto.

Después de cada punto y aparte, el párrafo siguiente comienza sin ninguna línea adicional de separación. No escriba palabras o frases con mayúsculas ni subrayadas en el texto, ni incluya citas bibliográficas.

Evite el uso de nombres comerciales para referirse a fármacos.

Pueden utilizarse abreviaturas excepto en el título. Todas las abreviaturas han de desarrollarse la primera vez que se usen: la abreviatura, entre paréntesis, ha de ir precedida del término desarrollado completo.

Si el estudio que se presenta es conocido mediante un acrónimo, deberá indicar tanto el nombre del estudio como el desarrollo completo del acrónimo. Ejemplo: "RISCI, Registro de Infartos de la Sección de Cardiopatía Isquémica".

Dispone de 4 apartados independientes para la redacción del texto (Introducción, Métodos, Resultados y Conclusiones).

- **Introducción:** en el primer párrafo indique la información relevante sobre los Antecedentes y Objetivos del estudio, preferiblemente en no más de una o dos frases.

- **Métodos:** indique brevemente los Métodos utilizados.

- **Resultados:** haga un resumen de los Resultados con suficiente detalle para argumentar las Conclusiones.

- **Conclusiones:** indique las Conclusiones.

Recuerde que su comunicación no será admitida si incluye alguno de los siguientes datos dentro del contenido:

El título de la comunicación.

Nombres de autores (se introducen en el paso 2).

Nombre de centros, instituciones o empresas (se introducen en el paso 2).

Direcciones web o de correo electrónico.

Nombres de marcas.

Tablas/gráficos

El tamaño máximo de la tabla es de 12 columnas y 20 filas, y sólo se puede añadir una tabla.

Debe volver a crear la tabla utilizando las herramientas que se proporcionan.

El campo de título de la tabla es opcional.

En el campo Leyenda, debe desarrollar las abreviaturas utilizadas en la tabla/figura, independientemente de que ya lo haya hecho en el texto.

La tabla no puede sobresalir del rectángulo establecido.

Imagen

Su archivo de imagen debe cumplir con los siguientes criterios:

Formato: JPEG o GIF.

Tamaño: menos de 200 Kb.

Resolución: mínimo 300 ppp.

Medidas: no menor de 300 píxeles (x) x 200 píxeles (y) y no mayor de 900 píxeles (x) x 600 píxeles (y) por favor, asegúrese de que su foto se puede leer en la vista previa resumen (esto representa la forma en que se verá en todas las publicaciones).

Si el tamaño de la foto es superior al indicado anteriormente el sistema intentará escalarla para que entre en estos límites.

Sólo puede incluirse una imagen y el campo del título es opcional.

Tenga en cuenta que cualquier investigación médica que involucre sujetos humanos debe cumplir con los principios de la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. Le recordamos que se debe evitar la foto del paciente y que el paciente nunca debe ser identificable en su presentación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción o uso de los nombres de la Sociedad Española de Cardiología (SEC), de la Organización del Congreso, de la Fundación Española del Corazón y de sus correspondientes logotipos.

PASO 4: VISTA PREVIA Y ENVÍO

Por favor, lea cuidadosamente su resumen antes de enviarlo, ya que **no podrá realizar ninguna modificación una vez enviado** y, en caso de ser aceptado, este se publicará tal y como se ha enviado.

Importante: No se olvide de hacer clic en el botón "**Enviar**" para validar su comunicación. Los resúmenes que figuren en estado de borrador después de la fecha límite de presentación no se considerarán como presentados y por lo tanto no serán evaluados.

REVISIÓN Y SELECCIÓN DE COMUNICACIONES

Cada resumen será evaluado por cinco miembros del Comité de Selección de comunicaciones, quienes lo juzgarán desconociendo la identidad de los autores y su procedencia.

Una vez recibidas todas las evaluaciones de las comunicaciones, el Comité Científico elegirá, en función de la media de puntuación obtenida por cada uno, qué resúmenes y en qué formato serán aceptados y cuáles no serán aceptados.

A mediados de julio se enviarán, a las direcciones indicadas para correspondencia, las **notificaciones de aceptación o rechazo** de las comunicaciones, con indicación de los formatos y horarios de presentación. **No será posible ninguna reprogramación o cambio.**

La aceptación de las comunicaciones no exime a sus autores del abono de las cuotas de inscripción al Congreso.

Las comunicaciones libres aceptadas serán publicadas dentro de Revista Española de Cardiología.

COMUNICACIONES LIBRES ACEPTADAS PARA SU PRESENTACIÓN

Las comunicaciones aceptadas serán agrupadas por temas.

En el Programa Final del Congreso (que se edita a finales de septiembre) así como en la página web del Congreso: www.congresosec.org aparecerá reflejado el horario de presentación.

Los resúmenes de los trabajos admitidos se publicarán en Revista Española de Cardiología correspondiente al Congreso.

• Presentaciones orales:

Las presentaciones orales se programarán en espacios de 15 minutos (en la carta de confirmación se indicará la hora, día y sala correspondiente). Tendrá 10 minutos para la presentación y 5 para la discusión.

• Presentaciones mini orales:

Presentaciones orales de 5 minutos de exposición y 3 más para la discusión. Los autores deberán ceñirse a un máximo estricto de 5 diapositivas (1ª objetivos y antecedentes, 2ª métodos, 3ª y 4ª resultados y 5ª conclusiones).

• Presentaciones E-Póster Moderado:

Los autores enviarán a la organización del Congreso un documento electrónico con su póster (tamaño A0 vertical: 0,841 m. de ancho x 1,189 m. de alto), antes del **viernes 16 de octubre**. En las sesiones de E-póster Moderado los trabajos se presentarán desde una pantalla de plasma (en vertical) de gran formato disponiendo de 4 minutos para la presentación oral de cada trabajo y 2 más para la discusión. Un moderador coordinará todas las presentaciones. Los autores no tendrán que imprimir ni colocar su póster.

PREMIOS A LAS MEJORES COMUNICACIONES LIBRES DEL CONGRESO

Se seleccionarán para optar a los premios las comunicaciones enviadas al Congreso que hayan obtenido la máxima puntuación en la valoración del Comité de Selección.

- Premios de la Sociedad Española de Cardiología a las mejores Comunicaciones Libres de SEC 2020.
- Premios de la Sociedad Española de Cardiología a las mejores Comunicaciones Latinoamericanas aceptadas en SEC 2020.
- Otros Premios para Comunicaciones Libres presentadas en SEC 2020.

Consulte las bases de los premios en www.secardiologia.es

NORMATIVA PARA PONENTES Y MEDIOS AUDIOVISUALES

Disponibles en la página web del Congreso a partir del mes de julio. Por favor, revíselas exhaustivamente antes de preparar su presentación.

Los ponentes deberán hacer la declaración de conflicto de intereses en la primera diapositiva de su presentación, los moderadores en la primera diapositiva de la sesión y los autores de los posters en la parte baja del mismo.